



CORREO DE MURCIA

del Sabado 23 de Marzo de 1793.

Sigue el Cap. XXI. de la Historia de Murcia.

Alegre el Embaxador, con la respuesta que le dió el Principe llena de cariño, y amor, considerando que habia de ser de sumo gusto para su Rey, determinó volverse desde Toledo, y mas que dicho Principe le dixo pasaba luego à Murcia à finalizar el trato, y ajuste. Antes de partirse el Moro para esta Ciudad, principió à tratar el primogénito Don Alonso con Don Payo Perez Correa, Caudillo de los Caballerós del Orden de Santiago, sobre las condiciones que el Moro habia propuesto, y viendo que no eran descomedidas, fue de parecer dicho Don Payo que las admitiese, y diese cuenta al Rey su Padre, y que pasase à esta Ciudad sin perdida de tiempo, pues conocia lo volubles que eran los Moros, para no perder una ocasion tan oportuna.

Despidió en fin al Embaxador Moro, con la palabra de hacer su viage quanto antes à Murcia. Y en este tiempo despachó posta al Rey su Padre, à Burgos con total individualidad de lo ocurrido, haciendo presente que las Condiciones eran que *Abenbudiel entregaria el Reyno de Murcia, y sus Rentas las habian de disfrutar por mitad, quedando vasallo suyo dicho Rey Moro.* El Rey respondió à su hijo, que ya se hallaba bueno de su enfermedad, y le parecia muy bien todo lo dispuesto por él, y que asi sin detencion alguna pasase à Murcia à concluir los tratados, y à entregarse del Reyno, interin él le seguia en persona.

Don

Don Alonso que se hallaba ya en camino, con esta noticia abrevi6 las j6rnadas, y vino acompa6ado de Don Pajo Perez Correa, (1) quien despues fue Maestro de Santiago; Don Martin Martinez, Maestro del Temple, en los Reynos de Castilla, Portugal, y Navarra, Don Gonzalo Ramirez, hijo de Ramiro Fruela, Hernan Ruiz de Manzanedo, Don Diego Lopez de Haro, Se6or de Vizcaya, y Alferez del Rey en Castilla, Don Lope Lopez, hijo de Lope Diaz de Aro, Don Alonso Tellez, Gobernador de Cordova, y Don Juan Alonso su hijo, Don Pedro Nu6ez de Guzman, Don Alonso Gil, hijo de Don Gil Martique, Pedro Lopez Franco, Sancho Sanchez Mazuelo, y Don Ruiz Gonzal6z Giron. (2)

Se continuar6.

(1) *Armela, Valer. de las Historias lib. 2. tit. 3. cap. 7.*

(2) *Bleda restauracion de Espa6a lib. 4. cap. 15.*

DISCURSO HISTORICO, POLITICO, MORAL.

Sres. Editores del Correo Murciano.

Muy Se6ores mios: Como he propuesto ser util 6 mis Paysanos, y servir con todos mis esfuerzos, aunque tan limitados, 6 la Patria, me ha parecido, que 6 consecuencia del discurso, que 6 Vmds. remiti sobre el empleo de las riquezas en las criticas circunstancias del dia, y que tuvieron 6 bien insertar en su Periodico, debia formar el que dirijo, para mas estimular 6 nuestros Conciudadanos, con el exemplo de otros verdaderos Patriotas, 6 cooperar con el Monarca para la felicidad del Estado con todos sus recursos; si fuese del caso, espero vea la luz publica, supliendo su desali6o el intimo deseo de que utilice, con que lo formo.

Ser, y parecer un buen Patricio, son dos obligaciones tan intimamente ligadas, que sin manifiesta contradiccion no se pueden hallar separadas. Por el mismo hecho de habernos la Divina Providencia colocado en sociedad, nos impuso los estrechos deberes, que lleva consigo este ventajoso,

y

y apreciable destino, à saber: el amar, qual verdaderos hijos al Gefe, que como cabeza nos dirige; y à todos los miembros de la Republica, como à hermanos singularmente nuestros, acreditando con obras, que es la piedra de toque del amor, nuestra interior estimacion.

Estas importantes obligaciones han formado en todos tiempos el caracter propio de nuestra Nacion; ellas han inspirado en todos los siglos à nuestros soldados aquel extraordinario valor que los ha singularizado en todos los angulos del globo. Los mas antiguos Historiadores (1) apuran los elogios para engrandecer el sufrimiento, la tolerancia, la subordinacion, la incomparable grandeza de animo, la constancia, y valentia sin igual, el espiritu belico, la fortaleza heroyca de las tropas Españolas, superiores en estas prerogativas à todas las demas Naciones. Si consultamos lo que las mas criticas historias nos aseguran, (2) hallaremos, que quando invadieron nuestra Peninsula los Cartagineses, sin embargo de su poder, fueron mas de una vez, rechazados, sus exercitos, derrotados sus esquadrones, hollados sus victoriosos estandartes, è inutilizados sus esfuerzos. Buen testigo el famoso Aníbal gravemente herido, en tan repetidas ocasiones vergonzosamente resistido, y acometido hasta en las mismas trincheras de su campo.

Roma, aunque ya Soberana del Mundo le costó, no menos, que agotar sus fuerzas, y emplear los mas diestros Generales de su Imperio, esto es, los quatro Scipiones, el gran Pompeyo, Julio Cesar, y Augusto; sosteniendo una obstinada guerra de doscientos años para tremolar en España libremente las Aguilas Imperiales. Sagunto, y Numancia ocuparán siempre un muy distinguido lugar en los anales del tiempo, por el valor, y amor patriotico de sus habitantes. Viriato, y Sartorio, qué hombres tan famosos! Quantas victorias alcanzaron de las Naciones Septentrionales, que infestaron la Patria!

Ocho

(1) *Diodoro Siculo, Estrabon, Tito Libio, &c.*

(2) *Mariana, Duchesne, Masdeu, &c.*

Ocho Siglos de sangrientas guerras con los Agarenos, hasta arrojarlos de nuestro suelo, harán memorables en todas las edades la constancia, zelo, y Religion de nuestros mayores. El Danubio, el Rhin vieron sus aguas teñidas de la sangre que derramaron por su Rey, por la Patria, y por la Fe los Españoles, venciendo exercitos formidables. La misma Francia en los ultimos del siglo 16. se valió de nuestras armas para sujetar à los Calvinistas, y Luteranos, gastando nuestro Monarca Felipe II. inmensas sumas, para estorvar llegase hasta el Trono la heregia, acreedor por esto à que el sumo Padre de la Iglesia Clemente VIII, publicase en su honor à presencia del Colegio de Cardenales: *Que solo Felipe II. habia gastado en desterrar los hereges de la Iglesia mas, que todos los Reyes Christianos juntos.* En el 17 auxilió nuestra Esquadra, mandada por el famoso Don Fadrique de Toledo, las armas de Luis XIII. Rey de Francia para rendir à Montalvan, y la Rochela. Sin que puedan jamas olvidar los Franceses, à pesar del valor inexpugnable que les atribuyen sus Panegiristas, la intrepidez de nuestras tropas, en las veces, que los arrojaron de la Navarra, del Reyno de Napoles, y en las famosas batallas de Pavia, San Quintin, y otras.

Por ultimo, los Leybas, los Alburquerque, los Cordovas, los Alvas, los Laureas, los Entenzas, los Montemares, los Minas, y otros innumerables harán particular epoca en los fastos Europeos, y podrán servir à toda la posteridad de modelo en mar, y tierra de pericia, destreza, actividad, valor, y fidelidad; de quanto sabe hacer un buen Español por su Religion, y Monarca.

¿Y por ventura este espiritu se ha extinguido en nuestros Nacionales? Bien podrá ser, que los Estrangeros nuestros rivales, ó algunos de los muchos Aristarcos que hay en España, que intentan, contra todo derecho, deprimir su merito, y ridiculizarnos hasta lo sumo, nieguen unos hechos tan notorios, ó los desfiguren, ó afirmen haberse debilitado ya, y entorpecido nuestras fuerzas. Mas la experiencia nos hace ver, anima aùn nuestro corazon el amor al Sobe-

rano, y à la Patria; siéndò las demostraciones exteriores garantantes de esta verdad. A penas han comprendido, aun las mas pobres gentes del Pueblò, los perjudiciales designios de los fanaticos Franceses de transtornar todos los gobiernos de Europa, é introducir las actas de la Convencion al lado de acá de los Pirineos, quando exáltados los animos de un fogoso zelo, ansiaban el feliz momento de acreditar al Soberano su lealtad, y valor, para sostener la fe de sus mayores, ofreciendo sus personas, haciendas, y vidas à los pies del Trono.

Muy penetrado de esta verdad, y confiado nuestro amado Monarca de sus Vasallos, no ha puesto dificultad en recibir à los Sacerdotes expatriados con la mayor atencion, y continuar su paternal amor con los demas Franceses avendados en el Reyno, con todo, de lo que leemos en los papeles publicos ocurrido en Londres, Trieste, y otras partes, y ser sobrado notorio, que esta Nacion ha tenido siempre por norte de sus acciones, cooperar à la destruccion de la nuestra, ya fomentando los alborotos populares en Napoles, ya protegiendo la rebelion de algunos particulares, y la de los Portugueses en el año 1640.

Pero Murcia en las criticas circunstancias del dia ¿qué pruebas ha dado de su antigua lealtad? Las mas evidentes, aunque las menos sabidas (por nuestra desgracia,) Los individuos de esta nobilissima Ciudad, que en todas las ocasiones ya de alegria, como de luto, y tristeza han manifestado su íntima adhesion al Soberano, la mucha parte que toman en sus intereses, y en los del Estado; estos habitantes, que tienen muy presente aun, el Valor de aquellas Heroínas que guarnecieron los muros de su Ciudad, quando la irrupcion de los Sarracenos; que conservan la memoria de los Davalos, Faxardos, Barcarceles, Fontes Albornoz, Fontes Barrionuevo, y otros innumerables hijos de esta Ciudad, que con la espada, pluma, y toga defendieron, honraron, y gobernaron la Republica, que aun no han olvidado las mil fanegas de trigo con que contribuyeron sus Padres para el repuesto de víveres, que se disponia en el Castillo de

Ali-

Alicante en el año 1709. ni las mil fanegas de cebada, y mil doblones en el año 1710. para la remonta de Caballeria del exercito, cuyos voluntarios donativos refieren las Gacetas de aquellos años; aun antes de publicarse el Real decreto de alistamiento de Voluntarios, corrian muchos presurosos à nombrarse por tales; de modo que en menos de veinte dias se han alistado, sin mas impulso que el de su zelo, 198 mozos.

Otros verdaderos Patriotas, cuyos nombres, se incluirán, que por sus achaques, y otros poderosos motivos no podian servir con sus Personas al estado, ofrecen sus caudales, y forman fondo, obligandose à pagar los suscriptores los gastos que superen al capital, nombrando para la distribucion de él à los Señores Don Tomas Ximenez, Don Diego Moreda, y Don Simon Ladalid: Ntro. Illmo. Prelado el Señor Don Victoriano Lopez Gonzalo, dignisimo Obispo de esta Diocesis, nada inferior à los Bellugas, y Rubines en el amor à su grey, y zelo por la Religion, y el Soberano, mandó à dicho fondo quince mil reales: El Señor Doctor Don Eugenio Garcia, Provisor, y Vicario General de este Obispado ponderando, con su despejado ingenio, las fatales conseqüencias de no concurrir con el Monarca à sujetar el orgullo de unos espíritus tan sediciosos, ha contribuido con mil y quinientos reales para el referido fondo; cuyo exemplo ha seguido Don Ramon Albaro, Tesorero de S. S. I. con igual suma.

Se ha contribuido por los nombrados à todos los Voluntarios desde el dia 19. de Febrero hasta el 14. de Marzo con dos reales diarios, no solo à los alistados aqui, sino à quantos se han presentado de la Provincia; se les ha provisto de Sombreros, pagado su conduccion, bagages, y posadas hasta sus respectivos destinos, aumentandoles el sueldo con un real, y pan durante el viage, se han dado algunas gratificaciones: ahora nuevamente se promete gratificar, con doscientos reales à cada uno, de cien hombres aptos para las armas, aumentando la gratificacion à proporcion de la talla, siendo los alistados ya, 19. Estas son las pruebas de lealtad de algunos corazones Murcianos.

Más

Mas ¿ qué responderán à ellas tantos otros , que se glorian del nombre de Patriotas , sin pensar si quiera en alargar la mano para estorbar los daños que à todos nos amenazan? Si es tan fuerte el pernicioso exemplo de la moda , del luxo , de la disipacion , de la avaricia , por qué no se rendirán tantos ricos à estos poderosos exemplares de Patriotismo , en vez de aplicarse , con la mascara del bien publico , à engrosar sus caudales , y gravar à los infelices ? Para ser insensibles à ellos es necesario estar poseidos del fatal intuseasmo del *Egoismo* , no vivir sino para sí propios , no pensar sino en satisfacer los deseos , lisonjeando solo las pasiones , y saciando los apetitos. Estos tales , no sirven mas en la Republica , que de carga , y de ignominia. Semejantes , que emplean sus mayorazgos , y rentas en vicios , prostituciones , escandalos , monopolios , ò eternamente las encierran , deben ser mirados como la gente mas perjudicial del Pueblo , la polilla del Estado , y los amigos ocultos de nuestros enemingos. Dios haga que este mal formado discurso , aunque sembrado de tan pateticos exemplares , surta un feliz efecto , y cumplan todos los indispensables deberes de buenos Vasallos , unico medio de la felicidad de la Republica , que es lo que pretende,

El Varon de Deseos.

| <i>Nota de los Contribuyentes.</i> | Rs. Vn. |
|------------------------------------|---------|
| D. Joaquin de Moreda. | 1280 |
| D. Diego de Moreda. | 1280 |
| D. Simon Ladalid. | 1280 |
| D. Eusevio Escovedo. | 1280 |
| D. Sebastian Beltran. | 0640 |
| D. Tomas Ximenez. | 0640 |
| D. Geronimo Torres. | 0640 |
| D. Joseph Mandri. | 0640 |
| D. Claudio Montengon , y Hermanos. | 0640 |
| D. Juan Capelo. | 0500 |
| D. Juan Puche. | 0400 |
| D. Luis Casas. | 0320 |
| D. Juan Moran. | 0320 |
| D. | |

| | |
|------------------------------|------|
| D. Francisco Mora y Prat. | 0320 |
| D. Jesualdo Riquelme. | 0320 |
| Los Sres. Saldar y Costa. | 0320 |
| D. Felipe Sierra. | 0160 |
| D. Benito Facio. | 0150 |
| D. Antonio Iniesta. | 0100 |
| D. Juan Martinez del Rey. | 0100 |
| D. Joseph Ximeno. | 0100 |
| D. Francisco Iniesta. | 0060 |
| D. Antonio Sanchez. | 0020 |
| D. Bernardo Mellinas. | 0020 |
| D. Alfonso Garrido, y Azero. | 0020 |

Siguen las Subcripciones de Barcelona.

- D. Geronimo Ortega.
 D. Juan Poutous, Subteniente de Infantería de Flandes.
 D. Juan Gispert.
 D. Domingo Homs, Arcipreste de *Moyá en el Principado de Cataluña.*
 D. Ramon Casanova y de Gayola, en idem.
 El R. P. Prior de Agustinos Calzados de *Torruella de Mongri.*
 D. Francisco Antonio Varela *en Santiago.*
 D. Ramon Vicente Moas Barreiro *en Orense San Juan de Cercedo.*

Subscriptores de esta Ciudad que por olvido no se han puesto.

- El R. P. Fr. Pedro Castillo, Lector de Sagrada Teología, en su Convento de San Agustin.
 El R. P. Fr. Francisco Martinez, Lector de Sagrada Teología, en el mismo Convento.
 D. Juan Bermudez, Presbítero.
 La Señora Viuda de Mandri.
 D. Agustin Rosalen.
 D. Blas Sanchez, Dependiente de Rentas.

Imprimase, *Montalvo.*

En la Imprenta de la VIUDA de Felipe Teruel: Vive en la Lencería.